

## COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)



Ceterus A.C.

### **Período cubierto por esta Comunicación sobre Involucramiento**

1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2016.

### **Parte I. Declaración de respaldo continuo del Director Ejecutivo o cargo equivalente**

20 de mayo del 2017.

#### **A nuestras partes interesadas:**

Me complace confirmar que Ceterus A.C. reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

**Atentamente,**

**Marisol Violeta Sánchez Avendaño**  
**Directora General y Representante legal.**

## Parte II. Descripción de medidas

Como Organización de la Sociedad Civil y adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, nos enfocamos en la promoción de los diez principios del Pacto Mundial, trabajando en dos vertientes: Sistema Interno de gestión ; y 2. Acciones de difusión y acompañamiento. A continuación especificamos las acciones desarrolladas en cada vertiente.

### 1.- Sistema Interno de Gestión.

La organización ha promovido dentro de la estructura de administración institucional el respeto a los derechos humanos al establecer políticas de inclusión e igualdad, sin discriminación de cualquier clase. De la misma manera se han establecido políticas de remuneración económica que se basan en la experiencia, responsabilidades y calificaciones, sin importar género. Se han incluido dentro de nuestras políticas internas, la identificación de conductas discriminatorias que afecten el ambiente laboral y se está trabajando en el protocolo de atención.

En el ámbito preventivo que favorezca el medio ambiente, la organización ha motivado con su personal el uso racional de los recursos como energía y agua, se han adquirido equipos de oficina e impresión más eficientes que permitan reducir el impacto ambiental, se han establecido políticas de cero desechos en servicios de alimentación y cafetería, se promueve el reuso de materiales de oficina y se privilegia la transferencia electrónica de información evitando las impresiones excesivas.

### 2.- Acciones de Difusión y Acompañamiento.

La organización trabaja con tres diferentes grupos de interés: beneficiarios de los proyectos; donadores y financiadores de proyectos y población general.

Con los grupos de beneficiarios se promueven prácticas de reducción del impacto ambiental al utilizar energías renovables; manejar de manera eficiente el territorio; utilizar sistemas eficientes de captación y manejo de agua; y uso sustentable de los recursos naturales. Un punto relevante que se promueve con las beneficiarias y beneficiarios es el combate a la corrupción de cualquier forma, en este sentido cada proyecto establece mecanismos de contraloría social donde las beneficiarias y beneficiarios participan activamente en la fiscalización del recurso.

Con los Donantes y Financiadores se aplica una política de transferencia de información de manera electrónica, se establecen acuerdos claros de manejo de recursos y rendición de cuentas.

Con empresas y otras organizaciones se promueve su adhesión como Empresa Socialmente Responsable o dentro del Pacto Mundial.

Con la población general, se establece una política de puertas abiertas a la información para mostrar tanto las acciones de trabajo interno como rendición de cuentas de recursos de carácter público.

### **Parte III. Medición de resultados**

Como parte del trabajo que realizamos, contamos con un equipo de trabajo altamente capacitado e involucrado en los principios del Pacto Mundial, el equipo de trabajo fijo es de 10 personas y el equipo de trabajo por proyecto alcanza un total de 30 personas, incluyendo 5 voluntarios.

Se han beneficiado a mujeres y hombre en comunidades en comunidades rurales e indígenas de al menos 12 localidades alcanzando una población aproximada de 4500 personas. Quienes han recibido información y mecanismos de participación para mejorar su medio ambiente y evitar la corrupción.

Se ha establecido contacto con un grupo organizado de empresarios del sector hotelero de San Miguel de Allende para promover la Responsabilidad Social Empresarial, dicho grupo organizado agrupa aproximadamente a 25 empresarios que manejan cerca de 40 hoteles en la región.